



AYUNTAMIENTO DE LA GARROVILLA
Plaza de la Libertad, 1
06870 LA GARROVILLA (Badajoz)
Teléfono 924335011 Fax 924335043

**ANUNCIO CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCION DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE SOCORRISTA
ACUÁTICO EN EL AYUNTAMIENTO DE LA GARROVILLA**

El Tribunal designado para resolver la convocatoria para la constitución de una bolsa de trabajo de Socorrista Acuático convocado por el Ayuntamiento de La Garrovilla y publicada en el Tablón de Anuncios Electrónico de la Sede Electrónica de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 06 de junio de 2025, ha acordado:

FASE DE OPOSICION

ASPIRANTES	PUNTUACION
CIDONCHA MERINO IVAN	7,3
GARCIA RIVADO DAVID	8,1
GONZALEZ CORTES LUCIA	7,4
ROMANILLOS GONZALEZ ALBERTO DE BLAS	8,8

FASE DE CONCURSO

ASPIRANTES	PRIMER DEMANDANTE DE EMPLEO (MAXIMO 3 PUNTOS)	CURSOS (MAXIMO 7 PUNTOS)	TOTAL PUNTUACION
CIDONCHA MERINO IVAN	3	1,8	4,8
GARCIA RIVADO DAVID	0	0,45	0,45
GONZALEZ CORTES LUCIA	0	0	0
ROMANILLOS GONZALEZ ALBERTO DE BLAS	0	0,85	0,85



AYUNTAMIENTO DE LA GARROVILLA
Plaza de la Libertad, 1
06870 LA GARROVILLA (Badajoz)
Teléfono 924335011 Fax 924335043

FASE DE OPOSICION + CONCURSO

ASPIRANTES	FASE DE OPOSICION	FASE DE OPOSICION (60%)	FASE DE CONCURSO	FASE DE CONCURSO (40%)	TOTAL PUNTUACION
CIDONCHA MERINO IVAN	7,3	4,38	4,8	1,92	6,3
GARCIA RIVADO DAVID	8,1	4,86	0,45	0,18	5,04
GONZALEZ CORTES LUCIA	7,4	4,44	0	0	4,44
ROMANILLOS GONZALEZ ALBERTO DE BLAS	8,8	5,28	0,85	0,34	5,62

SEGUNDO. Hacer público el presente anuncio, en el Tablón de Anuncios Electrónico ubicado en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de La Garrovilla, otorgando un plazo para presentar alegaciones frente a las puntuaciones anteriores de dos días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de las mismas. Para ello, y dentro del plazo concedido, podrán presentar sus alegaciones mediante escrito dirigido a la Presidenta del Tribunal Calificador, con sede a efecto de notificaciones en el Ayuntamiento de La Garrovilla.

Lo que se publica para general conocimiento.

En La Garrovilla, a fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Fdo. Juan Bermudo Cerro